



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
27 DE FEBRERO 2016**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Victimó a su mamá y a sus dos hermanos"
	"Cambia el PVEM dirigente estatal"
	"Guadarrama le pide a Pedraza ir juntos"
	"CAYÓ TRIPLE HOMICIDA"
	"Apoyaran a 60 proyectos tecnológicos"
	"LATENTE, HUELGA EN LA UAEH"
	"Reconoce Arriola labor de Olvera sobre salud"
	"Van contra otros tres líderes de la CNET"
	"Caen Exportaciones aun con dólar caro"
	"Encapuchados retan a la UNAM"
	"Deuda pública el mayor riesgo de México, Fitch"

INSTITUCIONAL

Cursor en la Noticia-Queda sin efecto aprobación de solicitud de candidato Independiente Armando Mera Olgúin: IEEH: Durante la segunda sesión ordinaria del mes, llevada a cabo por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), se aprobó por unanimidad el proyecto que presentó la Secretaría Ejecutiva en el cual queda sin efecto la aprobación de solicitud de aspirante a candidato Independiente Ciudadano Armando Mera Olgúin, para integrar el Ayuntamiento de Progreso de Obregón, al advertirse la existencia de la Constancia de Mayoría otorgada a su favor por el Consejo Municipal Electoral de Progreso de Obregón, Hidalgo, en fecha seis de julio de dos mil once, en la cual consta su carácter de Regidor 3 Propietario, postulado por la coalición "PODER CON RUMBO" para integrar el Ayuntamiento de Progreso de Obregón durante el periodo comprendido del dieciséis de enero de dos mil doce al cuatro de septiembre de dos mil dieciséis, razón por la cual mediante el acuerdo de fecha 22 de febrero de dos mil dieciséis, dictado por el Secretario Ejecutivo de este Instituto, y en virtud del contenido del artículo 125 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, se dio vista al ciudadano ARMANDO MERA OLGUÍN, para que dentro del plazo de 24 horas, contados a partir de la notificación del presente Acuerdo, manifestara lo que a su derecho conviniera y en su caso aportara las pruebas que estimara pertinentes, lo cual no ocurrió. Por lo tanto, queda en firme tal resolución. Asimismo, la consejera Blanca Estela Tolentino Soto, realizó el informe de actividades de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral al pleno del consejo general, dirección ejecutiva de prerrogativas y partidos políticos, así como la dirección ejecutiva de prerrogativas y partidos políticos, en el que detalló que derivado de la reforma política electoral 2014, entre las que destacan la emisión de reglas, lineamientos y criterios, formatos de impresión de documentos y producción de materiales electorales, este instituto remitió el pasado mes de diciembre un informe detallado de las acciones realizadas respecto de los diseños de los documentos y modelos de materiales electorales; en consecuencia este organismo recibió por parte de la autoridad nacional algunas observaciones,

Unidad de Comunicación Social

mismas que se atendieron y que espera la respuesta correspondiente para continuar con estos trabajos. En cuanto a la dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, el consejero Uriel Lugo Huerta destacó la capacitación respecto a los requerimientos de ingreso y uso del sistema informático, la entrega a 39 aspirantes de usuarios y contraseñas, así como el manual de usuario del sistema de seguidores; además se resolvieron dudas de cada uno de los aspirantes en relación a la forma en que deben ingresar al sistema la información de las cédulas de respaldo ciudadano, ubicación e identificación de datos en la credencial para votar con fotografía y seguimiento del número de registros; la explicación del procedimiento para la obtención del archivo informático de seguidores al finalizar el periodo de solicitud de apoyo ciudadano. Indicó que de manera permanente se daría atención y soporte en caso de presentar dudas o algún inconveniente durante el uso del sistema a través de la propia Unidad de Informática mediante atención telefónica y correo electrónico. En otros puntos, la Secretaría Ejecutiva rindió diversos informes, uno de ellos sobre las manifestaciones de intención como aspirantes a Candidatos Independientes para integrar los Ayuntamientos del Estado de Hidalgo, que presentaron ante sus respectivos consejos el día 15 de febrero; estableciendo que los ciudadanos Noldyn Torres Martínez, del municipio de Jacala de Ledezma, Lucia Cariño Vite Hernández de Huejutla de Reyes, Marcos González Trejo de Tasquillo, Pedro Santos Bautista de Xochiatipan, Héctor García Bravo, Crisóforo Ruano Vite, Humberto Endonio Salinas de Huautla, Tlanchinol y Huichapan, respectivamente, obtuvieron calidad de aspirantes a Candidatos Independientes. Así mismo, sobre el plan de reciclaje de la propaganda correspondiente a las elecciones de Ayuntamientos en donde a través del Oficio número IEE/SE/429/2016, invitaban a los institutos políticos a presentar la documentación correspondiente al Plan de Reciclaje de Precampaña para las elecciones de Ayuntamientos, a través de sus representantes acreditados ante el Consejo General. En respuesta, dijo, se recibió el plan de reciclaje de propaganda de precampaña para la elección de Ayuntamientos de todos los Partidos Políticos de la siguiente manera: Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional el día 22 de enero de 2016, de la Revolución Democrática el 18 de enero de 2016, Verde Ecologista de México el día 16 de enero de 2016; y del Trabajo, 18 de enero de 2016; Partido Movimiento Ciudadano 22 de enero 2016; Nueva Alianza, Partido Morena y Encuentro Social el día 19 de febrero de 2016. Por último habló sobre el monitoreo de Medios Impresos, sondeos y Conteos Rápidos, al respecto dijo que la Unidad de Comunicación Social de este Instituto será la responsable de realizar este monitoreo, informará quincenalmente de sus resultados a la Secretaría Ejecutiva a efecto de que ésta presente un informe que dé cuenta del cumplimiento del acuerdo INE/CG/220/2014, con la siguiente información: I. El listado y cantidad de las encuestas publicadas durante el periodo que se reporta, debiendo señalar en un apartado específico las encuestas o sondeos cuya realización o publicación fue pagada por partidos políticos, sus candidatos y candidatos independientes. II. Para cada encuesta o estudio, se informara sobre los siguientes rubros: a) Quien patrocinó, solicitó, ordenó, y pago la encuesta o estudio; b) Quien realizó la encuesta o estudio; c) Quien publicó la encuesta o estudio; d) El medio de publicación; e) Si se trató de una encuesta original o de la reproducción de una encuesta original publicada con anterioridad en otro (s) medio (s); f) Indicación del cumplimiento o no de los criterios emitidos por el Instituto Nacional Electoral; g) Características de la encuesta; h) Los principales resultados, y i) La documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. Además se deberá de incluir la documentación que muestre la información académica y experiencia profesional del director de la organización que se lleve a cabo la encuesta o del responsable de la misma. Sobre el proyecto propuesto por la Presidencia, cabe hacer mención que se emitieron los nombramientos para cubrir las vacantes de coordinadores electorales, en los consejos distritales y municipales; en este sentido, se realizaron los cambios en el Distrito XII Pachuca Oriente, Noé Martínez Rosas, coordinador electoral distrital que fue ocupado por Julisa Reyes Corella, coordinadora electoral distrital; en Actopan estará a cargo de Pablo Ashane Martínez, en tanto en el municipio de Huautla el encargado será Carlos Julio Arroyo Chávez. Finalmente, en asuntos generales la consejera Martha Alicia Hernández Hernández informó que con fecha 8 de febrero en sesión extraordinaria del Consejo General se aprobó el acuerdo INE/CGS63/2016 por el que se emiten criterios generales a efecto de garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género de la postulación de candidaturas para todos los cargos de elección popular. Por lo que exhortó a cada uno de los Partidos Políticos tomarlos en cuenta para la elaboración de los criterios del artículo 21 del Código Electoral Estatal. El consejero Uriel Lugo Huerta rindió informe de la comisión de capacitación y organización electoral, relativo al avance de la primera etapa de capacitación electoral, anunciando que hasta la fecha de los 266,457

Unidad de Comunicación Social

(doscientos sesenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y siete) ciudadanos insaculados, se ha visitado a 72,144 (setenta y dos mil ciento cuarenta y cuatro) y notificado a 44,420 (cuarenta y cuatro mil cuatrocientos veinte), de los cuales se ha capacitado a 14,318 (catorce mil trescientos diez y ocho). El consejero destacó que este es el primer informe que entrega el Instituto Nacional Electoral y que este órgano estará pendiente de los futuros reportes que se emitan. **(Redacción, página web)**

Dos de Hidalgo-Nega IEE, solicitud a aspirante independiente: Durante la segunda sesión ordinaria del mes, llevada a cabo por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), se aprobó por unanimidad el proyecto que presentó la Secretaría Ejecutiva en el cual queda sin efecto la aprobación de solicitud de aspirante a candidato Independiente Ciudadano Armando Mera Olgúin, para integrar el Ayuntamiento de Progreso de Obregón, al advertirse la existencia de la Constancia de Mayoría otorgada a su favor por el Consejo Municipal Electoral de Progreso de Obregón, Hidalgo, en fecha seis de julio de dos mil once, en la cual consta su carácter de Regidor 3 Propietario, postulado por la coalición "PODER CON RUMBO" para integrar el Ayuntamiento de Progreso de Obregón durante el periodo comprendido del dieciséis de enero de dos mil doce al cuatro de septiembre de dos mil dieciséis, razón por la cual mediante el acuerdo de fecha 22 de febrero de dos mil dieciséis, dictado por el Secretario Ejecutivo de este Instituto, y en virtud del contenido del artículo 125 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, se dio vista al ciudadano ARMANDO MERA OLGUÍN, para que dentro del plazo de 24 horas, contados a partir de la notificación del presente Acuerdo, manifestara lo que a su derecho conviniera y en su caso aportara las pruebas que estimara pertinentes, lo cual no ocurrió. Por lo tanto, queda en firme tal resolución. Asimismo, la consejera Blanca Estela Tolentino Soto, realizó el informe de actividades de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral al pleno del consejo general, dirección ejecutiva de prerrogativas y partidos políticos, así como la dirección ejecutiva de prerrogativas y partidos políticos, en el que detalló que derivado de la reforma política electoral 2014, entre las que destacan la emisión de reglas, lineamientos y criterios, formatos de impresión de documentos y producción de materiales electorales, este instituto remitió el pasado mes de diciembre un informe detallado de las acciones realizadas respecto de los diseños de los documentos y modelos de materiales electorales; en consecuencia este organismo recibió por parte de la autoridad nacional algunas observaciones, mismas que se atendieron y que espera la respuesta correspondiente para continuar con estos trabajos. En cuanto a la dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, el consejero Uriel Lugo Huerta destacó la capacitación respecto a los requerimientos de ingreso y uso del sistema informático, la entrega a 39 aspirantes de usuarios y contraseñas, así como el manual de usuario del sistema de seguidores; además se resolvieron dudas de cada uno de los aspirantes en relación a la forma en que deben ingresar al sistema la información de las cédulas de respaldo ciudadano, ubicación e identificación de datos en la credencial para votar con fotografía y seguimiento del número de registros; la explicación del procedimiento para la obtención del archivo informático de seguidores al finalizar el periodo de solicitud de apoyo ciudadano. Indicó que de manera permanente se daría atención y soporte en caso de presentar dudas o algún inconveniente durante el uso del sistema a través de la propia Unidad de Informática mediante atención telefónica y correo electrónico. En otros puntos, la Secretaría Ejecutiva rindió diversos informes, uno de ellos sobre las manifestaciones de intención como aspirantes a Candidatos Independientes para integrar los Ayuntamientos del Estado de Hidalgo, que presentaron ante sus respectivos consejos el día 15 de febrero; estableciendo que los ciudadanos Noldyn Torres Martínez, del municipio de Jacala de Ledezma, Lucía Cariño Vite Hernández de Huejutla de Reyes, Marcos González Trejo de Tasquillo, Pedro Santos Bautista de Xochiatipan, Héctor García Bravo, Crisóforo Ruano Vite, Humberto Endonio Salinas de Huautla, Tlanchinol y Huichapan, respectivamente, obtuvieron calidad de aspirantes a Candidatos Independientes. Así mismo, sobre el plan de reciclaje de la propaganda correspondiente a las elecciones de Ayuntamientos en donde a través del Oficio número IEE/SE/429/2016, invitaban a los institutos políticos a presentar la documentación correspondiente al Plan de Reciclaje de Precampaña para las elecciones de Ayuntamientos, a través de sus representantes acreditados ante el Consejo General. En respuesta, dijo, se recibió el plan de reciclaje de propaganda de precampaña para la elección de Ayuntamientos de todos los Partidos Políticos de la siguiente manera: Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional el día 22 de enero de 2016, de la Revolución Democrática el 18 de enero de 2016, Verde Ecologista de México el día 16 de enero de 2016; y del Trabajo, 18 de enero de 2016; Partido Movimiento Ciudadano 22 de enero 2016; Nueva Alianza, Partido Morena y Encuentro Social el día 19 de febrero de 2016. Por último habló sobre el monitoreo de Medios Impresos, sondeos y Censos

Unidad de Comunicación Social

Rápidos, al respecto dijo que la Unidad de Comunicación Social de este Instituto será la responsable de realizar este monitoreo, informará quincenalmente de sus resultados a la Secretaría Ejecutiva a efecto de que ésta presente un informe que dé cuenta del cumplimiento del acuerdo INE/CG/220/2014, con la siguiente información: I. El listado y cantidad de las encuestas publicadas durante el periodo que se reporta, debiendo señalar en un apartado específico las encuestas o sondeos cuya realización o publicación fue pagada por partidos políticos, sus candidatos y candidatos independientes. II. Para cada encuesta o estudio, se informará sobre los siguientes rubros: a) Quien patrocinó, solicitó, ordenó, y pago la encuesta o estudio; b) Quien realizó la encuesta o estudio; c) Quien publicó la encuesta o estudio; d) El medio de publicación; e) Si se trató de una encuesta original o de la reproducción de una encuesta original publicada con anterioridad en otro (s) medio (s); f) Indicación del cumplimiento o no de los criterios emitidos por el Instituto Nacional Electoral; g) Características de la encuesta; h) Los principales resultados, y i) La documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. Además se deberá de incluir la documentación que muestre la información académica y experiencia profesional del director de la organización que se lleve a cabo la encuesta o del responsable de la misma. Sobre el proyecto propuesto por la Presidencia, cabe hacer mención que se emitieron los nombramientos para cubrir las vacantes de coordinadores electorales, en los consejos distritales y municipales; en este sentido, se realizaron los cambios en el Distrito XII Pachuca Oriente, Noé Martínez Rosas, coordinador electoral distrital que fue ocupado por Julisa Reyes Corella, coordinadora electoral distrital; en Actopan estará a cargo de Pablo Ashane Martínez, en tanto en el municipio de Huautla el encargado será Carlos Julio Arroyo Chávez. Finalmente, en asuntos generales la consejera Martha Alicia Hernández Hernández informó que con fecha 8 de febrero en sesión extraordinaria del Consejo General se aprobó el acuerdo INE/CGS63/2016 por el que se emiten criterios generales a efecto de garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género de la postulación de candidaturas para todos los cargos de elección popular. Por lo que exhortó a cada uno de los Partidos Políticos tomarlos en cuenta para la elaboración de los criterios del artículo 21 del Código Electoral Estatal. El consejero Uriel Lugo Huerta rindió informe de la comisión de capacitación y organización electoral, relativo al avance de la primera etapa de capacitación electoral, anunciando que hasta la fecha de los 266,457 (doscientos sesenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y siete) ciudadanos insaculados, se ha visitado a 72,144 (setenta y dos mil ciento cuarenta y cuatro) y notificado a 44,420 (cuarenta y cuatro mil cuatrocientos veinte), de los cuales se ha capacitado a 14,318 (catorce mil trescientos diez y ocho). El consejero destacó que este es el primer informe que entrega el Instituto Nacional Electoral y que este órgano estará pendiente de los futuros reportes que se emitan. **(Redacción, página web)**

Pensador Hidalguense-se suma el IEEH a la campaña para evitar violencia contra mujeres: Con el compromiso de continuar con la promoción de la campaña de la ONU "ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres", el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) efectuó diversas actividades relacionadas en esta fecha. Cabe recordar que El Día Naranja hace un llamado a activistas, gobiernos y socios de las Naciones Unidas para movilizar a la población y poner de relieve las cuestiones relacionadas con prevenir y poner fin a la violencia contra mujeres y niñas, no sólo una vez al año, sino de forma permanente. En este sentido la presidenta de este órgano Electoral Guillermina Vázquez Benítez en compañía de la consejera Martha Alicia Hernández Hernández, presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana plasmaron la palma de su mano en la pared de las oficinas del instituto como parte de la actividad denominada "Pinta tu amor de naranja". Finalmente el personal de la este órgano electoral realizó esta actividad durante el transcurso del día; con esto se refrenda el compromiso de movilizarse y llamar la atención sobre la necesidad urgente de poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. **(Redacción, página de Facebook)**

Unidad de Comunicación Social

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Cambia verde de dirigente estatal: Avelino Tovar Iglesias, quien hasta ayer se desempeñaba como secretario general del Partido Verde Ecologista de México en la entidad, deja este cargo para incorporarse al Comité Ejecutivo Nacional, donde se duplica su responsabilidad con el próximo proceso electoral que se avecina. Avelino Tovar informó que su partido nombró a Erika Sandra Ramírez Arce, actual titular de la Secretaría de la mujer del PVEM en la entidad, como delegada especial del CEN del PVEM, y desde hoy dirigirá el destino del partido en la entidad. Tovar Iglesias agradeció la oportunidad y confianza que le brindó su instituto político, además del apoyo y compromiso que sumaron los 84 comités municipales que conformó desde que asumió la secretaria general, a quienes pidió continuar con la misma fuerza y compromiso de trabajo para lograr las metas planteadas y seguir creciendo. Confió en que Ramírez Arce hará un excelente papel al frente del partido, pues desde su incorporación ha sido una militante y activista incansable que ha sumado voluntades y estrategias para hacer crecer la confianza sobre todo del sector femenino en la entidad. Dijo que desde su nueva trinchera en el CEN del PVEM continuará trabajando para el estado, pero sobre todo para el partido, que les ha abierto las puertas a jóvenes y mujeres. **(Redacción, página 2)**

Criterio-Van 36 de MC por 18 escaños: El Comité Directivo Estatal de Movimiento Ciudadano (MC) en Hidalgo recibió 36 solicitudes de aspirantes a diputados locales, dio a conocer el líder del partido, Christian Pulido Roldán. Además, el dirigente aclaró que las designaciones se encuentran en manos del comité ejecutivo nacional. Pulido Roldán aseguró que, a fin de privilegiar la unión del partido, se ha determinado "ponerse de acuerdo desde aquí, desde el estatal" para definir quién habrá de encabezar las fórmulas. "Al haber un acuerdo entre ellos, los aspirantes, para nosotros en el comité estatal será de mucho beneficio el poderlos sacar sin necesidad de que la comisión nacional realice las designaciones, en caso de que hubiera más de un aspirante en un mismo distrito", abundó. Por otro lado, subrayó que las precandidaturas se realizaron con base en el principio de paridad de género que demanda el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo; es decir, postular 50 por ciento de candidatos hombres y 50 por ciento de candidatas mujeres. "La equidad de género es un principio que estamos respetando, y además hubo coincidencias en algunos distritos y eso es algo que nos está ayudando muchísimo", indicó Pulido. La convocatoria para diputaciones locales fue la primera en abrir y este sábado los precandidatos concluyen precampañas, mientras que el 23 de marzo las fórmulas quedarán definidas. **(Juvenil Torres, página 10)**

El Sol de Hidalgo-Puertas abiertas en Movimiento Ciudadano: Movimiento Ciudadano es un espacio incluyente, donde los sectores de la sociedad pueden encontrar oportunidades, "todos somos ciudadanos y tenemos derecho a participar en la vida política de nuestro estado. Aquí las puertas están abiertas para los ciudadanos libres que quieren hacer la diferencia". Así lo aseguró el dirigente estatal, Christian Pulido Roldán, al dar a conocer que entre los aspirantes a precandidatos a las Presidencias Municipales se encuentran personas de diversos sectores. Entre ellos Antonio Mota Rojas, quien fue el primer candidato independiente de la entidad en los pasados comicios, además de ser un reconocido catedrático, y que competirá por la Presidencia Municipal de Pachuca; Iván Islas Quiroz, empresario y presidente de una asociación civil, quien aspira a ser candidato por el municipio de Tepeapulco, y José Antonio Hernández, empresario que aspira a la alcaldía de Tulancingo, entre otros ciudadanos y ciudadanas destacadas en diversos sectores. Pulido Roldán subrayó que Movimiento Ciudadano es un espacio político abierto a la participación de las mujeres, los hombres, las personas jóvenes, las organizaciones y los movimientos sociales, en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades, interesados en debatir e impulsar el avance del país por el camino de la democracia ciudadana. Dijo se reconocen las identidades regionales, la pluralidad y las diferencias a partir de las cuales aspiramos a construir una plataforma que contribuya a la transformación social. Finalmente, ante el cuestionamiento sobre la adhesión de un grupo político-social a las filas de Movimiento Ciudadano, aseveró que la invitación se hizo a toda la ciudadanía, por lo que se concluyó que es una opción viable y todas las alianzas se realizan por el bienestar de la entidad. Aseguró que en Movimiento Ciudadano se garantiza el libre ejercicio de los derechos de los militantes, simpatizantes y sociedad civil en general, por lo que se le brindan oportunidades a todos los grupos de la sociedad civil para que se sumen a este proyecto por el empoderamiento ciudadano. **(Redacción, página Ojo política)**

Unidad de Comunicación Social

El Sol de Hidalgo-Definirá PRD su candidato a la gubernatura: Luego de que el senador Isidro Pedrada y el profesor Valente Martínez declinaran a favor de José Guadarrama Márquez, para que sea el candidato del PRD al gobierno de Hidalgo, este día, el Consejo Estatal del instituto político ratificará, en forma oficial, al abanderado perredista. Ayer el dirigente del Partido de la Revolución Democrática en la entidad, Ramón Flores, expresó que con la candidatura de unidad están muy cerca del triunfo en la elección del próximo 5 de junio. Coaligados con el PAN en más de la mitad de los municipios, dijo, y la candidatura al interior del PRD, en unidad, consideró que los resultados serán venturosos. "Como lo dijimos desde un principio: el PRD está más ' fuerte que nunca en Hidalgo", enfatizó. Respecto a la declinación del senador Isidro Pedrada y el profesor Valente Martínez, el líder del partido del Sol Azteca reconoció su valía como políticos. Han demostrado, dijo, que anteponen los intereses del partido a los personales. "Una muestra no solamente de fortaleza personal, como políticos, sino de institucionalidad como militantes del PRD", aseveró. **COALICIÓN CAMBIEMOS EL RUMBO OBTENDRÁ REGISTRO** Por otra parte, Ramón Flores dijo confiar en que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) aprobará la coalición Cambiemos el Rumbo, donde van en coalición con el PAN en 50 municipios, en la elección del próximo 5 de junio. La documentación, afirmó, se entregó en tiempo y forma. Aclaró que el hecho de coaligarse no obedece a una intención frívola, sino a unir fuerzas con Acción Nacional para ofrecer un mejor futuro a los habitantes del estado. "Nos hemos unido en aras de tener un mejor resultado para los municipios donde se ha signado el convenio", expresó. El pasado 20 de febrero, los dirigentes estatales de ambos institutos políticos acudieron a las instalaciones del IEEH, a efecto de registrar el convenio de coalición, así como la plataforma electoral de la alianza que lleva por nombre Cambiemos el Rumbo. "Hace falta mucho por hacer y eso nos hace coincidir que se cambie el rumbo en las regiones y municipios del estado", indicó Flores Reyes. Recordó que la alianza es parcial y es para un total de 50 ayuntamientos distribuidos entre ambos institutos, con base en el número de habitantes y extensión territorial. De ahí que, explicó, el PRD encabezará 31 y 19 el PAN. Los municipios que encabezará el PRD son: Actopan, Ajacuba, Alfajayucan, Almoloya, Atlapexco, Atotonilco el Grande, Atotonilco de Tula, Calnali, Cardonal, Chapulhuacán, El Arenal, Eloxochitlán, Huautla, Huehuetla, Ixmiquilpan, Juárez, La Misión, Metztlán, Mixquiahuala, Molango, Nicolás Flores, San Bartolo Tutotepec, Singuilucan, Tasquillo, Tepehuacán, Tlahuiltepa, Tolcayuca, Tula de Allende, Yahualica, Zimapán y Tetepango. El PAN llevará mano en Acatlán, Acaxochitlán, Chapantongo, Epazoyucan, Lolotla, Mineral de la Reforma, Pachuca, Pisaflores, San Agustín Metzquitlán, San Felipe Orizatlán, Tenango de Doria, Tezontepec de Aldama, Tianguistengo, Tizayuca, Tlanalapa, Tlanchinol, Tulancingo, Villa de Tezontepec y Zempoala. Al respecto, el líder del Sol Azteca señaló que en inicio la pretensión era una alianza total, sin embargo, reconoció que en algunos municipios no avanzaron y se fueron separando. "Al final pudimos llegar a una coincidencia en estos 50 municipios, y este esfuerzo lleva el espíritu de cambiar las cosas, el rumbo y el destino para bien de los hidalguenses", concluyó. **(Redacción, página Ojo política)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Definirá INE logística para recolección de paquetes: Analizará el Instituto Nacional Electoral (INE) la logística para la recolección de paquetes electorales durante la jornada comicial del 5 de junio en Hidalgo. Según el presidente del Consejo Local, José Luis Ashane Bulos, sostendrán una reunión para determinar el destino y rutas para la entrega de los mismos a los órganos desconcentrados en los municipios. En sesión ordinaria del INE, los consejeros aprobaron de manera unánime diversos informes sobre la capacitación electoral, actualización del padrón y listado nominal, recorridos para ubicar los lugares donde instalarán las mesas directivas de casillas, entre otros. Cuestionado sobre los mecanismos de recolección de documentación y paquetería electoral para el día de la jornada comicial, el consejero presidente confirmó que la próxima semana sostendrán una reunión con la autoridad federal e integrantes del Instituto Estatal Electoral (IEEH) para precisar tiempos de traslado, operatividad y personal a utilizarse en esta actividad. Declaró que consideran dos propuestas para la logística: que el INE envíe toda la paquetería hacia los Consejos Municipales por la cercanía con las mesas directivas de casillas, o bien, que el órgano electoral remita la documentación a las sedes distritales. "Sabemos que son los supervisores y capacitadores electorales quienes harán esta actividad, entonces lo que buscamos es que sean ellos quienes acompañen a los funcionarios de casillas hasta los consejos, como ocurre en los procesos electorales federales". Reconoció Ashane Bulos que al definir las rutas y mecanismos de recolección de paquetes electorales es posible que incrementemente el presupuesto que ejercerá el INE para los comicios hidalguenses durante 2016. Para el presupuesto de egresos 2016, el INE contempla una partida de mil

Unidad de Comunicación Social

370 millones 733 mil 439 pesos para los procesos locales en 13 entidades, en Hidalgo etiquetaron más de 35 millones de pesos correspondiente al gasto en capacitación de funcionarios. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Cambio 21-INE y el IEEH trabajaran juntos en el proceso electoral del 5 de junio (Redacción página 03)

El Independiente-Desaparecerán 19 secciones lectorales en Hidalgo (Víctor Valera, página 02)

Crónica-Llamado es recoger sus credenciales para votar: Exhortó el Instituto Nacional Electoral (INE) que ciudadanos hidalguenses acudan a los módulos para recoger sus credenciales para votar antes del 1 de marzo, ya que en esa fecha comienza la depuración del listado nominal para descartar micas que perdieron vigencia, defunciones o suspensiones de derechos. De acuerdo con el calendario de la campaña intensa de credencialización, el pasado 15 de enero terminó el lapso para que ciudadanos actualizaran su mica o tramitaran el documento. El pasado 1 de septiembre inició esta campaña que invitaba a la ciudadanía a tramitar su credencial para votar, ya que las micas con terminación 15 y 18 perdieron vigencia en 2016. Después del 15 de enero inició una fase para recoger la credencial y reposición de trámites, es decir aquellos ciudadanos que perdieron su mica y no realizarán cambios en los datos. Hasta el 12 de febrero del 2016, la lista nominal de electores en la entidad registró 2 millones 22 mil 249 personas, 955 mil 999 hombres y un millón 66 mil 250 mujeres. El Registro Federal de Electores (RFE) iniciará con los procesos de depuración de credenciales y del padrón electoral, a fin de entregar a los partidos políticos los listados nominales actualizados, es decir los ciudadanos hidalguenses con posibilidad de votar el próximo 5 de junio del 2016. Ana Alicia Hoyo Chalit, vocal del RFE, precisó que en la depuración eliminarán aquellas credenciales que perdieron vigencia, ciudadanos suspendidos de sus derechos político-electorales, defunciones, duplicidades, así como las micas que permanecen en los módulos. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

El Sol de Hidalgo-Eficiencia del PREP no está en riesgo: El presidente del consejo local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, José Luis Ashane, descartó cualquier retraso en el Programa de Resultados Electorales Preliminares de la elección del próximo 5 de junio, al señalar que es indistinto el orden con que los paquetes electorales lleguen primero a los consejos municipales o a los distritales, aunque aún no se decide al respecto con el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE). En conferencia de prensa tras concluir la sesión exprés del Consejo Local, en que se dieron a conocer informes y algunos acuerdos aprobados, José Luis Ashane sostuvo que aún no se resuelve a dónde deberán llevar los capacitadores del INE los paquetes electorales de 3,300 casillas tras concluir la jornada electoral. Apuntó que existen dos escenarios, siendo el primero que capacitadores del INE, junto con funcionarios de casilla y representantes partidistas, trasladen los paquetes de la elección de gobernador, diputados y ayuntamientos a los consejos municipales y después trasladar los dos primeros a los 18 consejos distritales que les corresponda. Luego de agregar que la otra opción es primero llevar los paquetes de las tres elecciones a los consejos distritales y después hacer lo propio con el de las elecciones municipales a los consejos municipales, el consejero presidente del INE en Hidalgo puntualizó que aún no hay acuerdos con el Consejo General del IEE, aunque el costo de una y otra sería el mismo. A José Luis Ashane se le planteó que si llevan los paquetes primero a los consejos municipales, éstos comenzarán a abastecer primero al PREP y, por consecuencia, los resultados preliminares de las elecciones de gobernador y diputados iniciarían posteriormente, hasta su llegada a los consejos distritales. "Cualquiera de las dos formas tienen que pasar por los municipales. Si la hace el INE o el IEE, deben entregarse los paquetes correspondientes en los consejos distritales y los municipales", dijo, descartando que con una u otra forma de traslado se retrase el conteo del PREP. **LISTADO NOMINAL DEL 99.23%** Por otra parte, José Luis Ashane informó que al corte del pasado 12 de febrero el padrón electoral de Hidalgo era de 2'037,908 ciudadanos de los que, por contar con su credencial vigente y gozar de sus derechos político-electorales, 2'022,249 de ellos se encuentran en el listado nominal y podrán votar el próximo 5 de junio por gobernador, diputado y alcalde. Este avance en el listado nominal en relación con el padrón electoral, apuntó, representa el 99.23%, porcentaje superior al que se tenía al corte del 31 de enero pasado, en donde el padrón era de 2,038,620 con un listado nominal de 2'011,975, que representaba una avance de 98%. Finalmente, dijo que el próximo primero de marzo vence el plazo para recoger la credencial de elector aquellas personas que la tramitaron por ingreso al padrón electoral, cambio de domicilio o corrección de datos, entre otros trámites. **(Redacción, página Ojo política)**

Síntesis-Avala INE 80% de ubicación de casillas para votar (Susana Jiménez, página 04)

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-Cobertura del 98.69 en padrón y listado nominal (Ana Luisa Vega, página 5)
Hora 25-INE definirá detalles con OPLE en Hidalgo (Redacción, página web)

PLANO ESTATAL

Criterio-No toda la influenza se atiende con Tamiflu, dice Olvera: Luego de que farmacéuticas dieran a conocer la escasez de medicamento por el repunte de influenza, el gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, afirmó que no todas las cepas del virus se atienden con dosis de Tamiflu. "No es grave el asunto; yo sin ser médico, sin ser especialista, (sé) que no todas las influencias son graves ni todas se atienden con el Tamiflu. "Hay que ir primero al médico para que identifique primero el mal que tiene uno; si no es la influenza que se cura con Tamiflu, el medicamento no hace nada", dijo. El mandatario insistió, como entre semana –cuando tres escuelas particulares suspendieron clases como medida preventiva para evitar contagios del virus–, en que el número de casos de influenza "no es grave", pues el sector Salud sólo reporta dos decesos en lo que va del año, que están relacionados con otros padecimientos como la diabetes. "La verdad es que es un número bajo, y el número bajo de enfermedades también lo reportemos hacia la baja en este año (sic)", añadió tras acudir a la clausura del Encuentro Médico Quirúrgico de Oftalmología, en Ixmiquilpan. Olvera aseveró que los hospitales de Hidalgo tienen la capacidad para atender casos de influenza, aunado a los Atlantes de la Salud. "Son equipos móviles, que son un verdadero hospital a través de tráileres, que en caso de que en algún punto se nos genere alguna crisis, como pasó hace dos años con el cólera, tenemos la capacidad de movilidad inmediata (...) Pero hoy, con lo que tenemos de capacidad instalada, tenemos la posibilidad de atender los casos que nos están llegando", sostuvo. **(Redacción, página 04)**

Crónica-Apuesta JFOR a mejorar servicios, reconoce IMSS: Consolida Hidalgo, bajo el liderazgo del gobernador José Francisco Olvera Ruiz, avances en los indicadores de desarrollo humano, particularmente en lo que a la garantía del derecho a la salud se refiere. Así lo enfatizó Mikel Arriola Peñalosa, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ello durante la visita efectuada, este 26 de febrero, a Ixmiquilpan. Con base en información oficial está que Arriola Peñalosa aseveró que en la entidad dan seguimiento a la instrucción del presidente Enrique Peña Nieto de acercar los servicios de salud a quienes más necesitan: anunció que gracias a la gestión de su antecesor en el cargo y a la disponibilidad del gobernador Olvera, al donar al IMSS un inmueble en obra negra ubicado en Pachuca, es que se culminará la construcción del Hospital General de Zona del estado; todo ello, con una inversión de mil millones de pesos, el cual contará con por lo menos 150 camas para la atención de pacientes. Por su parte, al acudir a los trabajos de clausura del Encuentro Médico Quirúrgico de Oftalmología, el jefe del Ejecutivo estatal manifestó que con acciones como estas se demuestra que cuando hay una buena coordinación, se obtienen mejores resultados. Por ello, dijo el mandatario, el IMSS es ícono y símbolo de cercanía con la gente trabajadora y de quien más lo necesita; de ahí la importancia de llevar los servicios de alta especialidad a las zonas rurales, con personal que, de forma altruista y voluntaria, realiza actos de solidaridad y humanismo, en favor de la población, a través de programas como el denominado IMSS Prospera. Sobre los profesionales de la salud que participaron en este encuentro, Paco Olvera se dijo agradecido por el sentido humano y la verdadera vocación de servicio con el que se han llevado a cabo los tratamientos oftalmológicos, y que en esta ocasión, beneficiaron a 551 personas de 36 municipios de la entidad y estados vecinos. Reiteró el compromiso de su gobierno por mantener los esfuerzos para cuidar la salud de las y los hidalguenses; recordó que de los 460 Centros de Salud del estado, por lo menos 320 han sido rehabilitados, ampliados y en algunos casos reconstruidos en los últimos años. **(Jocelyn Andrade, página 03)**

Sol de Hidalgo-Reconocen con esfuerzo del gobierno estatal en la garantía al derecho de la salud (Alma Leticia Sánchez, página 10)

Síntesis-Realizan jornada oftalmológica en "el Mezquital" (Susana Jiménez, página 04)

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Asegura gobernador estabilidad durante contienda electoral: El gobernador Francisco Olvera Ruiz aseveró que habrá estabilidad en la entidad durante la contienda electoral, declaró que en Hidalgo se identifica un clima de estabilidad social, derivado de que partidos y actores políticos están inmersos en sus procesos internos. "No veo una inestabilidad en el estado, lo demás son declaraciones normales en un proceso electoral, donde se enfrentan distintas fuerzas políticas, lo destacable es el clima de paz social", manifestó. Además, sobre el tema de la influenza, dijo que a manera de refuerzo para los hospitales del estado se encuentran las unidades móviles conocidas como Atlantes de la salud, que son tráileres equipados para casos en los que se genera alguna crisis, como hace dos años con lo del cólera, "están en alerta permanente para atender a la población si es necesario por emergencia. Refirió que después de la experiencia de 2009, actualmente no todas las influencias son iguales, ni graves, y no todas se atienden con Tamiflu, primero se debe acudir al médico para que identifique el tipo de mal que se tiene. Confirmó que son dos los decesos en la entidad a causa del virus, no obstante, aseguró que en referencia a otros años, representa un número bajo. **(Rocío Velarde, página 03)**

Plaza Juárez-"No está permitido cobrar derecho de piso": Olvera: El gobernador de la entidad, José Francisco Olvera Ruiz, informó que en el estado de ninguna forma está permitido el cobro del derecho de piso, y que en situaciones como la que se vive en el tianguis de la colonia San Cayetano, será el municipio el que se encargue de dar solución. Lo anterior, luego de que en pasados fines de semana, se presentaran algunas situaciones que generaron conatos de riña en las instalaciones del tianguis dominical en dicha colonia, derivado, según los vecinos, de que un grupo de "brabucones" encabezados por Oscar "El Perro" Pelcastre, tiraron puestos de comerciantes que no están afiliados a la organización que éste preside, la Federación de Organizaciones Independientes del Estado de Hidalgo (Foideh) Cabe destacar que ante esta situación, el tianguis se ha visto custodiado por agentes de seguridad municipal, a fin de evitar que se pueda dar un enfrentamiento entre vecinos, comerciantes no afiliados a la Foideh, y la gente de Pelcastre. Frente a este panorama, el mandatario estatal, reiteró que en Hidalgo no está permitido el cobro del derecho de piso, y agregó que ante lo sucedido en San Cayetano, será el gobierno municipal, el que seguramente encontrará una solución, ya que es el indicado para regular y resolver la problemática. Finalmente, Olvera Ruiz, destacó que hasta donde él tiene entendido, la Foideh cobra a sus agremiados por la afiliación como cualquier otra organización, a fin de que se mantenga vigente, pero que de ninguna forma, lo anterior debe suponerse como un derecho a usar la vía pública o tener un espacio en el tianguis de San Cayetano. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Mantiene alcaldía acciones contra cáncer en féminas: Como parte del quehacer para garantizar esquemas de salud óptimos para la población, el presidente municipal de Pachuca Eleazar García Sánchez estableció que la actual administración ha sido participativa en cuanto a la atención de padecimientos graves como el cáncer de mama, para lo cual encaminaron acciones que hoy han arrojado óptimos resultados. Al hacer entrega de tarjetas "Vive Mujer" a damas afiliadas a la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), el edil señaló que en Pachuca se otorga una atención por igual a todos los sectores, por ello, al tener más beneficiarias, es posible contribuir al combate de padecimientos de esta índole. Aseveró que a lo largo de su administración, el tema de la salud ha sido parte fundamental para otorgarles atención, derivado de ello ha sido posible que en la actualidad sean 8 mil 300 mujeres de barrios y colonias de la ciudad las favorecidas con el plástico. Eleazar García añadió que la atención de la presidencia municipal para ayudar económicamente a las mujeres que padecen cáncer de mama o cérvicouterino alcanzó ya 90 colonias de Pachuca, lo que se traduce en un número a destacar. Subrayó que el seguro de vida "Vive Mujer" ha representado una opción para aquellas con cáncer, ya que por medio de la utilización del recurso que contiene cada tarjeta es posible que contribuyan a la adquisición de su tratamiento médico. Por último, el alcalde de Pachuca añadió las 250 beneficiarias adheridas a la UNTA, actualmente tienen una oportunidad de acceder a medicamentos y en general al tratamiento de su padecimiento y estableció que el recurso entregado debe ser aprovechado al máximo para lograr el restablecimiento de su salud. **(Milton Cortés, página 9)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político...

La elección interna del PRD "un proceso amañado"

Carlos Camacho El senador Isidro Pedraza Chávez no se anduvo por las ramas y, en conferencia de prensa, declaró que no participaría más en "un proceso amañado" para elegir al candidato a gobernador de ese partido y prefería apoyar a "candidatos independientes" como el experredista Pedro Porras Pérez y al expriista Julio Menchaca Salazar. Y es que la víspera, se anunció que había declinado en favor de su principal contendiente, José Guadarrama Márquez, cuando todavía faltaba por cumplirse la tercera etapa del proceso interno para definir al abanderado del PRD a la gubernatura hidalguense. Primero se realizó el 15 de febrero un debate, que no fue tal, en el que participaron los tres contendientes, incluido el luchador social Valente Martínez Hernández; luego vendría el 21 y 22 una encuesta en todo el estado y para cerrar el proceso, el sábado 27 se realizaría una sesión de consejo estatal, para votar en favor del que se considerara la mejor opción. No se debe olvidar que Guadarrama Márquez, domina en un 80 por ciento, los espacios del consejo estatal perredista, además de ocupar las principales carteras de la dirigencia formal, encabezada por el profesor Ramón Flores Reyes. Durante el arranque de precampaña de Isidro Pedraza Chávez, el 31 de enero, su coordinador en el Senado de la República, Miguel Barbosa Hurtado, hizo un llamado público a Guadarrama Márquez para que declinara en favor del senador Pedraza, por considerarlo un "verdadero rostro de izquierda", aludiendo el pasado priista de Guadarrama Márquez. Nada de eso ocurrió y en cambio José Guadarrama operó para salirse con la suya e imponerse como candidato, aunque habrá que esperar a las definiciones formales de los encargados de conducir este proceso que declaró como "amañado" uno de sus principales participantes. Esto enturbia un proceso que confrontaba dos visiones distintas de gobierno y dos opciones diametralmente opuestas, sin demérito del tercer contendiente, y la peor parte, sin duda, le tocará al de por sí alicaído PRD.

(Carlos Camacho, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que empresarios pachuqueños quieren que el ayuntamiento de Mineral de la Reforma pague los adeudos que tiene con al menos tres empresas por servicios prestados, desde la Coparmex lanzaron un llamado para que le edil Filiberto Hernández Monzalvo liquide los montos que oscilan entre 10 mil y 500 mil pesos a las empresas, así que deberán trabajar en solventar estos recursos, así como las observaciones que les aplicó la Auditoría del estado por 17 millones de pesos.

Que Manuel Hernández Badillo y Ricardo Baptista ya están a la espera de saber quién contendrá por la presidencia municipal de Tula de Allende por el Partido de la Revolución Democrática. Baptista ya fue alcalde de esta demarcación y busca una oportunidad más. La resolución será el próximo 12 de marzo, cuando los consejeros estatales del PRD decidan a quién le brindarán el chance de competir por Tula.

(Redacción, página 06)

Milenio-Función Sabatina...

LA ESTELAR

Isidro Pedraza vs José Guadarrama

Nuevamente se suben al ring los perredistas Isidro Pedraza Chávez y José Guadarrama, esto luego de que el primero supuestamente declinara en su lucha por la candidatura del Partido de la Revolución Democrática, lo cierto es que Pedraza Chávez acusa que le hicieron trampa en el CEN nacional para darle paso al *profe* de Jacala y por eso prefirió alejarse de la contienda. Dicen que regresará a su actividad legislativa en el Senado, en tanto, Guadarrama ya fue presentado como candidato del sol azteca en Hidalgo y asegura que todo fue legal y pedirá a Isidro lo apoye en la campaña.

Unidad de Comunicación Social

ÚLTIMO ROUND

En Hidalgo hay ediles que tienen cuentas pendientes con la Auditoría Superior del Estado; aquí, solo algunos de ellos

JAIME ALLENDE GONZÁLEZ

El presidente municipal de Tula de Allende está en la lista de los alcaldes que deberán solventar observaciones, en su caso son por 9 millones de pesos de sus cuentas del 2014.

FILIBERTO HERNÁNDEZ

El flamante edil de Mineral de la Reforma es uno de los que más cantidad tienen que comprobar, con 17 millones de pesos, sus cuentas deberán quedar limpias si quiere evitar problemas.

FIDENCIO GACHUZ RAMÍREZ

Tal parece que este alcalde heredó los problemas de su antecesor y también está en la mira, ya que sus observaciones son por 19 millones de pesos, según la Auditoría.

ARTURO RAMÍREZ DAMIÁ

Este panista tiene que resolver sus cuentas por 14 millones de pesos, también son del 2014 y tendrá 30 días hábiles para presentar su documentación pertinente para librarla.

EN EL PVEM

ERIKA SANDRA RAMÍREZ ARCE. Fue designada como delegada especial del PVEM en Hidalgo, toda vez que el secretario general, Avelino Tovar Iglesias, ocupará un espacio en el CEN de su partido. Como bienvenida, a Ramírez Arce le toca asistir hoy a la convención de delegados del PRI.

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

Que hoy al medio día, en la sede estatal del Partido Revolucionario Institucional, tendrá verificativo la Convención Estatal de Delegados, en la cual se oficializará la candidatura de Omar Fayad Meneses rumbo a la gubernatura del estado.

Al evento acudirán la totalidad de los consejeros políticos estatales, los hidalguenses que sean consejeros políticos nacionales, lo mismo los consejeros municipales, y todos los militantes que hayan resultado electos delegados efectivos de los sectores y organizaciones del PRI. Alberto Meléndez y los que integran la Comisión Estatal de Procesos Internos y el resto del Comité Directivo Estatal presidirán la convención.

Que al mismo tiempo que se desarrolla la importante convención de los priístas también estarán encuestando en los municipios del estado a todos los que vayan anotados en las listas de precandidatos a presidentes municipales. El resultado de cada encuesta será la herramienta que determinara, según se sabe, donde postularán a mujeres y donde a hombres. Así que por ahora nada está definido para ninguno de los suspirantes.

Que en Actopan se apunta otro aspirante priísta para buscar ser candidato a la alcaldía. El mentor y dirigente del Sindicato Independiente de los Trabajadores de la Educación (SITEM) en el estado, Miguel Godínez Hernández, ya levantó la mano y ya activa para ser tomado en cuenta por su partido para esa postulación municipal.

Que en el altiplano hidalguense concretamente en Tepeapulco son tres priístas de los que más se habla para lograr la nominación de su partido para candidato a la presidencia municipal. Alfonso Delgadillo, secretario municipal, además Martha Olivia Gallardo, actual delegada política en el municipio Emiliano Zapata. También Francisco López Manjarrez, subsecretario de Obras Públicas del gobierno del estado. Considerados punteros de la contienda interna del PRI.

Unidad de Comunicación Social

Que Gerardo Sosa Castelán, el operador político de Movimiento Ciudadano y exintegrante del fallido frente opositor contra el PRI, amagó, desde los micrófonos de radio Universidad, que si el gobierno de Hidalgo no entrega recursos estallar la huelga en la UAEH este domingo, lo cual, dice, paralizará el desarrollo del estado.

Desde días atrás emprendió una campaña de difusión (y amagues) desde los medios a su disposición, en la cual afirma que si no hay más dinero para esta institución "autónoma" se podrían duplicar o triplicar colegiaturas. Nuevamente, académicos y estudiantado son rehén, como desde la época de la FEUH.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

Son cuarto para las 12 y la voluntad para evitar la huelga sigue extraviada.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Reiteró el gobernador que el compromiso de su gobierno por mantener los esfuerzos para cuidar la salud de las y los hidalguenses; al tiempo que recordó que de los 460 Centros de Salud con los que cuenta el estado, por lo menos 320 han sido rehabilitados, ampliados y algunos de estos hasta reconstruidos en los últimos años. Ante mandos locales y federales, desde Ixmiquilpan, fue Paco Olvera quien enfatizó el valor del trabajo afín.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Velia Asiain: Desde su arribo a la Subsecretaría de Fomento Económico, Asian Díaz de León tomó como una de las tareas fundamentales continuar con los proyectos para así dar seguimiento a las estrategias previamente establecidas, cuya finalidad fuera magnificar los resultados positivos para los integrantes del sector. Asimismo su determinación y ahínco dan fe sobre su capacidad operativa, así como resolutive.

Abajo-Humberto Veras: Arrastra Veras Godoy el tema de una latente huelga en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y es que ahora son ambos organismos sindicales los que esperan solución a sus peticiones. Siendo el rector de esta casa de estudios la atención recae sobre él y será en las próximas horas cuando se sabrá qué pasa. Las solicitudes son también hacia los gobiernos federal y estatal.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

RELAJO

Debido a que por lo menos hay tres instancias donde el priismo puede reportarse para buscar una candidatura en las próximas elecciones estatales, la incertidumbre y el encono van en aumento en diferentes regiones del estado.

Apenas ayer un líder histórico del "tricolor" decía "me preocupa Huautla, se va a perder", el personaje hizo referencia a la división generada por la designación de candidatos a diputados locales, como una causa determinante para su pesimista predicción.

En Mineral de la Reforma el priismo se divide desde la cúpula pues son los diferentes estrategias, quienes falsean datos, aluden traiciones y bloquean a líderes con los cuales no comulgan, dando como resultado que toda la ciudadanía, sin distingos de filiación política, confirme que hay luchas internas por el poder y no por servir.

Unidad de Comunicación Social

PENITA

Los grillitos cuentan que el día que Omar Fayad presentó su solicitud de registro al proceso interno priista para definir candidato a la gubernatura tuvo una reunión previa con diputados en un restaurante cercano al edificio del PRI, con los diputados locales, promovida por el legislador "garnachas" Miguel Ángel Romero. Como los legisladores locales llegaron desde la una de la tarde, aprovecharon para comer y brindar por el gusto de estar juntos en tan feliz ocasión, pero se les pasó la mano al punto que cuando llegó Omar Fayad había varios representantes populares visiblemente "alegres", entre ellos Miguel Romero, lo que obligó al senador con licencia a pedirle que dejara de beber porque aún iban a ir al evento multitudinario y la gente se daría cuenta de su mal estado.

PANAL

Según los cálculos del Partido Nueva Alianza espera ganar de cuatro a cinco diputaciones locales en las próximas elecciones para renovar el Poder Legislativo. La clave es que el Panal registrará al menos cuatro aspirantes por ambas vías (mayoría y plurinominal), además de que confía en la respuesta de la ciudadanía en muchos municipios. Veremos qué tal le resulta la estrategia al Panal, de entrada, ya obligó al PRI y al PVEM a darle mayores espacios en la coalición electoral.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Van contra otros tres líderes de la CNTE: Existen órdenes de aprehensión en contra de tres maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) por el delito de usurpación de funciones dentro del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), que presentó la denuncia penal en contra de los ex jefes de departamento, a quienes también señala por quedarse con bienes que tenían asignados, como camionetas, computadoras, celulares y tabletas, propiedad de la dependencia. Los profesores de la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca, Xóchitl Jazmín Ávila Morales, ex jefa de Departamento de Educación Preescolar; Carlos Sánchez Juárez, quien estuvo al frente del Departamento de Escuelas Secundarias Técnicas, y Nicolás Daniel Rosas Ibáñez, ex titular del Departamento de Telesecundarias, son buscados por la Fiscalía General del estado por el delito de usurpación de funciones públicas o de profesión. De acuerdo con información a la que tuvo acceso EL UNIVERSAL, estos dirigentes de la CNTE seguían ejerciendo funciones a pesar de que fueron cesados desde julio de 2015 —cuando el gobierno le quitó el control del IEEPO a la Coordinadora—; por medio de las redes sociales o correos electrónicos utilizaban documentación y sellos oficiales para autorizar oficios o adscripciones. **(Dennis A. García, Primera plana)**

La Jornada-Deuda pública, el mayor riesgo de México: Fitch: La firma confirmó las calificaciones de la deuda garantizada por el gobierno mexicano, en las emisiones de largo plazo tanto en moneda extranjera como local, a la que asigna una escasa probabilidad de incumplimiento. El conjunto de obligaciones de deuda del sector público es actualmente de 8 billones 633 mil 480.4 millones de pesos, cantidad que equivale a 45.7 por ciento del producto interno bruto (PIB), de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En los tres años transcurridos desde el inicio de la actual administración, las obligaciones del sector público han aumentado en 10 puntos del PIB, dado que en diciembre de 2012 eran equivalentes a 35.8 por ciento del producto, según datos de la dependencia. **(Roberto González Amador, Primera plana)**

Excélsior-Encapuchados retan a la UNAM; "el auditorio es nuestro": La agrupación aseguró que le pertenece el espacio también conocido como Che Guevara, pese a estar dentro de Ciudad Universitaria. El rechazo del colectivo, que invade desde el año 2000 el recinto académico y cultural, ocurre a un día de que las autoridades universitarias exigieron la devolución del lugar, tras los actos violentos realizados por un grupo de encapuchados que protestó contra la detención de un narcomenudista ajeno a la institución. El auditorio es un "espacio autónomo de trabajo autogestivo" y eso marca una separación del resto de Ciudad Universitaria, señalaron en un pronunciamiento. **(Lilian Hernández, página Primera plana)**

Unidad de Comunicación Social

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio- Trascendió...

Que ayer, durante el encuentro de los integrantes de la Junta de Coordinación Política con los secretarios de Hacienda, **Luis Videgaray**, y de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, el coordinador priista y presidente de dicha instancia, **César Camacho Quiroz**, fue reconocido por su trabajo en lo que va de la actual legislatura. Incluso destacaron que ha habido más avances y una mejor coordinación entre los grupos parlamentarios que en el Senado.

Sin embargo, los panistas no estaban satisfechos del todo, luego que el titular de Hacienda les bateó su propuesta de una baja de impuestos.

Que en dicho encuentro, los partidos de oposición, encabezados por PAN y PRD, lograron que la comparecencia de la próxima semana del director general de Petróleos Mexicanos, **José Antonio González**, se lleve a cabo ante las comisiones de Hacienda y Energía, y no sea solo una reunión con la Junta de Coordinación Política, como originalmente estaba planeada.

Y es que son muchas las dudas de los legisladores, sobre todo por la emergencia financiera de la empresa y por la falta de detalles sobre el número de despidos de petroleros considerados en el recorte.

Que uno de los acuerdos entre los diputados de oposición y el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, consiste en no evitar las comparecencias de los diferentes secretarios y funcionarios de Estado, de manera que puedan explicar qué es lo que pretende el gobierno federal con sus iniciativas y mantener la cercanía y el trabajo con los legisladores.

Se trata, pues, de garantizar el avance de las propuestas que están pendientes. A ver.

Que el presidente nacional de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, sigue molesto con el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, ahora porque al parecer no le quisieron prestar el Zócalo capitalino para que en ese lugar presentara su nuevo libro sobre el revolucionario tamaulipeco **Catarino Erasmo Garza**, el próximo 14 de marzo. Por esa razón se tuvo que mover la presentación al Monumento a la Revolución.

Que el próximo lunes el presidente **Enrique Peña Nieto** atestiguará el relevo del presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores en Toluca, Estado de México, donde **Eruviel Ávila** le pasará la batuta al mandatario de Morelos, **Graco Ramírez**.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

Elecciones y traiciones en Oaxaca

Enojadísimos, por cierto, andan en el equipo de Agustín Basave, dirigente del PRD, con los amagos del senador Benjamín Robles, quien habla de irse del partido por las "trampas" y las "traiciones" en la elección del candidato amarillo al gobierno de Oaxaca. Podrá aprobar una encuesta pero jamás el detector de mentiras, nos dicen cercanos al líder nacional. Jamás se acordó que una encuesta definiera la selección del aspirante, argumentan. ¿Por qué no culpa a los jefes de las corrientes que votaron en su contra en el Consejo Estatal oaxaqueño? ¿Por qué se va por la salida fácil de culpar al árbitro?, se preguntan. El caso Robles puede descomponer el panorama electoral en la tierra del mezcal y el queso de hebra, nos anticipan.

Unidad de Comunicación Social

Tregua entre Agustín y Lupillo

En lugar de un pollito, los perredistas Agustín Resane y Guadalupe Acosta Naranjo se engulleron un pescadito para dirimir los malos entendidos y las agruras que produjeron las elecciones internas del candidato del PRD al gobierno de Oaxaca. Después de las amenazas del diputado federal Lupino Acoste de dejar las filas del PRD, el líder amarillo lo convocó a comer en un conocido restaurante japonés de la Ciudad de México. Nos comentan que la charla duró varias horas y salieron a relucir diversos temas, entre ellos la fractura por la candidatura oaxaqueña y la supuesta intromisión del gobernador de la entidad, Gabino Cué. Al final, ambos perredistas se estrecharon la mano y acordaron una tregua a golpe desashimi.

Promesas incumplidas en Chiapas

Como usted recordará, el Instituto Nacional Electoral removió la semana pasada a tres de los siete consejeros en Chiapas porque no garantizaron la equidad de género en el registro de candidaturas para los comicios estatales del pasado 19 de julio y por irregularidades en la integración del listado nominal de quienes participaron en el proceso para la elección de la figura de diputado migrante. Nos dicen que detrás de las acciones de los destituidos estuvieron Eduardo Ramírez, líder del Congreso del estado, y el subconsejero jurídico estatal áscar Muñoz. A los ex funcionarios electorales les habrían ofrecido ser magistrados y consejeros de la Judicatura al terminar su mandato, pues Muñoz presume contar con acceso a los titulares del INE y Tribunal Electoral federal. Pero ahí, nos aseguran, ni lo conocen. ¡Puro cuento!

Avanza negociación de Mando Único

Muy apapachado salió el líder del PRI en San Lázaro, César Camacho Quiroz, de la reunión con los coordinadores parlamentarios de la Cámara de Diputados con los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y de Hacienda, Luis Videgaray. Nos cuentan que los dirigentes de las distintas fuerzas políticas en el Palacio Legislativo reconocieron al priísta mexiquense el manejo en los acuerdos y cómo han transitado las negociaciones en lo que va de la LXIII Legislatura. Otro dato muy relevante del encuentro fue la posibilidad de negociar el tema del Mando Único en materia de seguridad, pues los panistas empujan un sistema mixto, en el que intervengan las autoridades federales cuando haya necesidad y bajo la supervisión de un ente que cuente con autonomía, nos explican.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

ANTE la cercanía de las campañas para los comicios en 13 entidades ya comenzaron a aparecer quienes se dedican a la "estafa electoral". **UNO DE ELLOS** es un personaje que dice llamarse Arturo Ruiz Escalera o Esalona quien ha embaucado a varios empresarios diciéndoles que es colaborador del presidente del PRI, Manlio Fabio Beltrones. **CUANDO** lo reciben, él les pide su "colaboración" para el partido y al menos cinco personas ya han caído en el engaño y le depositaron cientos de miles de pesos en una cuenta de Banorte a nombre de "Más producción, más diseño S.A. de C.V.". **EL ASUNTO** es que en el CEN del tricolor ni siquiera conocen al tal Ruiz Escalera o "Esalona" y lo que sí tienen claro es que "Esa-lana" nomás no volverá a sus dueños. ¡Ouch!

SE ACABA el periodo del mexiquense Eruviel Ávila como presidente de la Conago y viene al relevo Gabino Cué, quien asumirá en plena campaña electoral en Oaxaca, lo que no estaba en sus planes. **DE HECHO**, a quien le tocaba el turno era al veracruzano Javier Duarte pero, con las broncas que trae, lo hicieron a un lado... no fuera a ser que se cayera y dejara acéfalo al sindicato de gobernadores. **LA DECISIÓN** fue darle el cargo a un perredista y el propuesto fue Graco Ramírez. Nomás que Duarte lo vetó porque el morelense le hizo duras críticas por su manejo de la deuda y los escándalos de corrupción. **POR ELLO**, el elegido acabó siendo Cué. ¿Así o más enredado?

Unidad de Comunicación Social

CON LAS precontingencias ambientales colgando a diario como "La espada de Damocles" sobre el Valle de México, un grupo de sospechosistas está volteando a ver a las gasolineras. **PORQUE** mucho se ha dicho que la contaminación subió porque el reglamento de tránsito redujo la velocidad, porque ahora circulan más coches, porque hay muchos topes, porque no hay vientos... pero nadie ha dicho algo sobre la calidad de los combustibles. **LA CANJA** duda es qué tanto azufre tienen las gasolinas que Pemex compra baratas en el extranjero y vende caras-de hecho carísimas-en México. **PORQUE** el colmo de los colmos sería que, además de no tener otra opción que comprarle al monopolio, los automovilistas estén generando más contaminación como un efecto colateral de la falta de competencia.

TODO está listo para que mañana se conozca quiénes se llevaran la estatuilla dorada. Hoy presentamos a los nominados al Óscar para Mejor Dirección:

- 1) Manlio Fabio Beltrones por "Jurassic World", una cinta en que hasta los más feroces dinosaurios terminan sometiéndose a la unidad tricolor.
- 2) Javier Duarte por "Spotlight: En primera plana", la trágica historia de un gobernador que odiaba a la prensa.
- 3) Agustín Carstens por "The Big Short: La gran apuesta", una película romántica financiera sobre un dólar que se aleja por los aires, dejando atrás al peso... que no tiene cómo alcanzarlo.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

SERGIO FLORES

MIENTRAS TANTO EN JUÁREZ, NUEVO LEÓN...

